



La Paz, 15 de mayo de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 61/2013

VISTO- que este Municipio ha realizado reuniones con los cuidacoches

CONSIDERANDO

1. que se ha regularizado la situación de las personas que realizan dicha tarea llevando una nomina con la entrega de carnés identificatorios.
2. que aún faltan regularizar de muchos de ellos.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

1. Notificar a aquellas personas que aún no han regularizado la situación, que deberán a la brevedad presentar la documentación.
2. Encomendar a Administración Documental ut supra expuesta.
3. Mandar a confeccionar los chalecos para los mismos.

El Concejo aprueba 4 en 4

